REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.-

VISTO las Resoluciones nros. 546 y 541/94 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las / cuales solicitan al Consejo Superior la aceptación de las renuncias presentadas por diversos Bedeles Titulares, y

CONSIDERANDO :

Que los citados docentes fueron designados como Bedeles Titulares por las Resoluciones nros. 407/89 y 222/94 del / Consejo Superior, respectivamente.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar las renuncias presentadas, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas porla Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º- Aceptar la renuncia presentada por el señor Héctor Juan HUBERT (MI.nº 4.287.769 - Legajo UTN nº 2642-3) como Bedel Titular, a partir de 1º de junio de 1994.

ARTICULO 2º- Aceptar las renuncias presentadas por los docentes Nicolás BONNANO (DNI nº 24.940.497 - Legajo UTN S/Nro.), Analía LA ROSA (DNI nº 17.817.253 - Legajo UTN S/Nro.-), y Laura /

//.-

REGISTRADO
PATRICIA BRANDI
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

//.-

Coral DONADIO (DNI nº 21.469.694 - Legajo UTN S/Nro.-), como Bedeles Titulares de la Facultad Regional Buenos Aires, a partir del 18 de abril de 1994, 14 de febrero de 1994 y 24 de febrero de 1994, respectivamente.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 503/94

U. T. N.
mev

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. OSVALDO GULLACCI
Secretario Academico